

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
sesión electrónica, 24 de febrero de 2011**

Participantes: A. Rovella, M. Martínez, J. Vieitez, D. Ferraro (delegado estudiantil)

Asuntos tratados:

1. Nota de Adriana da Luz solicitando el ingreso a la maestría bajo la orientación de Martín Sambarino.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso a la maestría de la estudiante Adriana da Luz. Se propone designar a Martín Sambarino como su orientador. Se solicita a M. Sambarino que en conjunto con la estudiante elabore el plan de estudios.

(4 en 4)

2. Nota de Jeremy Favieres solicitando el ingreso al doctorado en matemática bajo la orientación de Ernesto Mordecki.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso al doctorado al estudiante Jeremy Favieres, Se propone designar a Ernesto Mordecki como su orientador.

Se solicita al estudiante que presente documentación ampliatoria sobre la escolaridad de sus estudios y bajo la orientación de quién fue o fueron realizados sus trabajos monográficos, Se solicita a E. Mordecki que en conjunto con el estudiante elabore el plan de estudios incluyendo el programa de examen de calificación de acuerdo al reglamento vigente.

(4 en 4)

**RESOLUCIÓN DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
1/2011**

Presentes: A. Rovella, J. Vietez, D. Ferraro (delegado estudiantil)

Ausente: E. Mordecki,

Reunión: 15/03/2011

Hora: 13.30 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 10/12/10.

1.a. Resolución No. 5 de la sesión de fecha 15/12/10 del Consejo Científico sobre la resolución No. 3 de la comisión de posgrado: plan de estudios de la estudiante Soledad Villar.

Transcripción de la resolución del CCA:

En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, el CCA sugiere los siguientes cambios:

a) en vez de "reválida de cursos" se sugiere el texto de "validar los cursos aprobados",

b) en vez de "...tomar un curso relacionado a la estadística o a la teoría ergódica se sugiere "...aprobar un curso de probabilidad y estadística o de teoría ergódica. (6 en 6)

1. b. Resolución No. 6 de la sesión de fecha 15/12/10 del Consejo Científico sobre la resolución No. 5 de la comisión de posgrado: *propuesta de cursos de posgrado a dictarse en el año 2011.*

Transcripción de la resolución del CCA:

El CCA aprueba el dictado de los cursos propuestos y sugiere una modificación de texto en la resolución ítem b) en donde dice, será considerado válido en caso que algún estudiante de posgrado lo incluya dentro de su plan de estudios." se sugiere que diga "su validación será considerada si algún estudiante de posgrado de matemática lo propone dentro de su plan de estudios". (6 en 6)

Resolución: Se aprueba el acta con las sugerencias hechas por el CCA.

(3 en 3)

2. Consideración del acta de la sesión electrónica de fecha 24/02/11.

Resolución: Se aprueba el acta.

(3 en 3)

3. Asignación de créditos al Seminario de Dinámica Compleja dictado en el 2do semestre de 2010, responsable A. Portela

Resolución: Se resuelve asignar 4 créditos al seminario de Dinámica Compleja.

(3 en 3)

4. Asignación de créditos al Seminario de Topología Algebraica dictado en el 2do semestre de 2010, responsable Federico Rodríguez Hertz

Resolución: Se resuelve asignar 4 créditos al seminario de Topología Algebraica.

(3 en 3)

5. Nota de M. Sambarino presentando la propuesta del plan de estudios de maestría de la estudiante Adriana da Luz.

Resolución: Se aprueba el plan sugerido por el Dr. Sambarino para la estudiante Adriana da Luz.

(3 en 3)

6. Informe del curso Álgebra Homológica dictado por Marcelo Lanzilotta.

Resolución: Se toma conocimiento.

(3 en 3)

7. Presentación de documentación ampliatoria de escolaridad solicitada a Jeremy Favieres.

Resolución: Se toma conocimiento.

(3 en 3)

8. Asignación de créditos a los seminarios.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
2/2011**

Integrantes: A. Rovella, E. Mordecki, M. Martínez, D. Ferraro (delegado estudiantil)

Reunión: 29/03/2011

Hora: 11.00 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 15/03/11.

Resolución: Se aprueba el acta.

(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. Propuesta de B. Femic para que el seminario de Categorías que dictará en el 1er semestre sea considerado como seminario del posgrado.

Resolución: Se aprueba el seminario de Categorías como seminario de posgrado con 4 créditos.

(4 en 4)

3. Nota de Natalia Flores

a) solicitando el ingreso a la maestría en matemática,

b) propuesta de designar a M. Lanzilotta como su orientador inicial,

c) propuesta de plan de trabajo inicial.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

4. Nota de Horacio Castagna

a) solicitando el ingreso a la maestría en matemática,

b) propuesta de designar a M. Lanzilotta como su orientador inicial,

c) propuesta de plan de trabajo inicial

Resolución: H. Castagna es egresado del IPA con excelente escolaridad, ha participado en variados cursos y conferencias sobre educación y profundización en matemática y tiene una profusa experiencia laboral. En vista de los antecedentes presentados se recomienda aceptar el ingreso a la maestría y designar a M. Lanzilotta como su orientador.

Se acepta el plan de trabajo inicial.

(4 en 4)

5. Nota de Marco Scavino comunicando que luego de un período de interrupción continuará sus estudios de doctorado bajo su orientador, Mario Wschebor. El trabajo de tesis doctoral es sobre "Algunos problemas estadísticos con parámetros escondidos y su relación con la teoría de procesos gaussianos"

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

6 . Asignación de créditos a los cursos a dictarse en el año 2011.

1er. semestre

Teoría ergódica. R. Ures

Teoría de Representaciones. W. Ferrer

Geometría Riemanniana. E. Maderna

Dinámica de funciones racionales. A. Portela

2do. semestre

Introducción a los procesos estocásticos. M. Wschebor.

Introducción a Sistemas Dinámicos. N. Guelman

Álgebras de Operadores. F. Abadie

Álgebras de Lie. A. Abella

Resolución: Se resuelve asignar 12 créditos a cada curso aprobado.

(4 en 4)

7. Se encomienda a A. Rovella y D. Ferraro que eleven una propuesta de implementación para el plan de estudios de la maestría.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
3/2011**

Integrantes: A. Rovella, E. Mordecki, M. Martínez, D. Ferraro (delegado estudiantil)

Reunión: 12/04/2011

Hora: 11.00 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 29/03/11.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. a) Propuesta de A. Rittatore como orientador de estudios del estudiante Pablo Ferrari.

Resolución: Se propone designar a A. Rittatore como orientador de P. Ferrari

(4 en 4)

b) Propuesta de A. Rittatore del plan de estudios inicial de Pablo Ferrari.

Resolución: Se aprueba el plan inicial propuesto.

(4 en 4)

c) Aprobación del curso de licenciatura de Teoría de Números dentro del plan de estudios de Pablo Ferrari.

Resolución: Se aprueba incluir dentro del plan de estudios el curso de Teoría de Números ya aprobado.

(4 en 4)

3. Propuesta de A. Rittatore de dictar un curso de lectura dirigida sobre "Acciones de grupos algebraicos" para el estudiante Pablo Ferrari.

Resolución: Se aprueba la lectura dirigida propuesta.

(4 en 4)

Se retira de sala E. Mordecki

4. Propuesta de E. Mordecki del plan de trabajo inicial de Jeremy Favieres.

Resolución: Se aprueba el plan inicial de trabajo propuesto para el estudiante de doctorado Jeremy Favieres.

(3 en 3)

5. Propuesta de E. Mordecki de dictar un curso de lectura dirigida sobre "Cálculo estocástico de semimartingalas" para el estudiante Jeremy Favieres.

Resolución: Se aprueba la lectura dirigida propuesta.

(3 en 3)

Entra a sala E. Mordecki

6. Nota de Natalia Flores solicitando el ingreso a la maestría en matemática, como estudiante egresada del IPA, y propone a M. Lanzilotta como su orientador inicial.

Resolución: Se resuelve no aceptar el ingreso a la maestría a Natalia Flores. En vista de los antecedentes presentados se sugiere que realice estudios complementarios de nivel de grado en matemática.

(4 en 4)

Se retira de sala D. Ferraro

7. Culminación de estudios de la maestría del estudiante Damián Ferraro.

Resolución: Visto los antecedentes y la escolaridad del estudiante Damián Ferraro se deja constancia que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

Entra a sala D. Ferraro

8. Nota de Luis Alexandre lansen solicitando matrícula de cortesía para cursar Geometría Riemanniana y Dinámica de funciones racionales.

Resolución: Se accede a la solicitud de lansen de cursar Geometría Riemanniana y Dinámica de funciones racionales.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
4/2011**

Integrantes: A. Rovella, E. Mordecki, M. Martínez, D. Ferraro (delegado estudiantil)

Reunión: 12/05/2011

Hora: 11.00 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 12/04/11.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.
(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. Nota de J. Vieitez proponiendo el dictado del curso de lectura dirigida sobre "Métodos topológicos en hidrodinámica" para el estudiante Alfonso Artigue.

Resolución: Se aprueba el dictado de la lectura dirigida propuesta por Vieitez para el estudiante A. Artigue.

(4 en 4)

3. Propuesta del instructivo para profesores y orientadores sobre el reglamento de maestría en matemática.

Desde fines de 2009 rige un nuevo plan de estudios de la maestría en matemática del PEDECIBA. La mayor novedad consiste en la creditización del plan. Como saben un crédito equivale a 15 horas de estudio incluyendo la asistencia a clases. El plan consta de 110 créditos de los cuales al menos 50 corresponden a la tesis. Con el objetivo de aclarar algunos puntos que hemos estado discutiendo en la comisión de posgrado del área y para orientar tanto a los investigadores como a los estudiantes elaboramos esta guía.

1- Sobre los cursos:

-- Un curso estándar de posgrado se supone que valdrá 12 créditos esto corresponde a 4 horas semanales de clase durante 15 semanas. Para los cursos básicos se entiende que habrá, además del examen oral, algún tipo de instancia que califique el trabajo escrito como entrega de problemas o examen con resolución de ejercicios.

El profesor llenará a la hora de proponer el curso el formulario donde se pide una previsión del número de créditos del curso, el método de aprobación, etc. En base a esto la Comisión de Posgrado asignará los créditos.

-- Se mantiene el régimen de los dos períodos de examen (diciembre y febrero-marzo para los cursos de 2do. semestre, julio-agosto y diciembre para los del 1er semestre)

2- Sobre los seminarios

-- Se espera que el profesor que organice un seminario de estudio informe a la Comisión de Posgrado si este seminario ha de considerarse curricular para los estudiantes que lo realicen. A sugerencia del profesor encargado, la Comisión de Posgrado asignará créditos al seminario. Para dar una idea, el seminario típico, de un encuentro semanal, tiene 4 créditos, comprende un par de exposiciones de parte del estudiante más una asistencia regular (o razonable equivalencia).

-- Al final del semestre el encargado del seminario enviará una lista con los estudiantes que lo aprobaron.

3- Orientación de maestría

-- Al pedir ingreso a la maestría el estudiante propondrá un orientador inicial. En su defecto la Comisión de Posgrado asignará uno.

El orientador en conjunto con el estudiante presentarán un plan inicial mínimo de estudio (sugerencia de cursos para el próximo semestre dentro de la oferta ya conocida).

-- El total son 110 créditos de los cuales 50 créditos son de la tesis.

Como máximo se validarán 12 créditos en seminarios.

Se espera que el plan contenga como mínimo 3 cursos semestrales (de aproximadamente 12 créditos)

Resolución: Se aprueba el instructivo propuesto. Dar difusión entre los investigadores y estudiantes del área.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
5/2011**

Integrantes: A. Rovella, G. Tornaría, E. Mordecki, D. Ferraro (delegado estudiantil)

Reunión: 09/06/2011

Hora: 11.00 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 12/05/11.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.
(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. Mensaje enviado por Andrés Abella sobre el curso de posgrado de Álgebras de Lie propuesto por él para dictar en el 2do. semestre.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota enviada por Andrés Abella y se presenta las disculpas que haya ocasionado la confusión creada.

Se encomienda a la secretaria que confirme con la CCD del CMAT, con la comisión de distribución de tareas del IMERL y con los docentes responsables de los cursos de posgrado el dictado de los cursos para el 2do. semestre.

(4 en 4)

Se retira de sala G. Tornaría

3. Nota de Marcelo Lanzilotta proponiendo la defensa de tesis de maestría de la estudiante Dalia Arstenstein para el próximo viernes 24 de junio y la integración del tribunal por la Dra. Mariana Pereira, Dra. Ma. Andrea Gatica (UNS de Bahía Blanca) y el Dr. Marcelo Lanzilotta.

Resolución: Se recomienda aceptar la fecha e integración del tribunal propuesto.
(3 en 3)

Entra a sala G. Tornaría

4. Propuesta de M. Lanzilotta para que el seminario de Teoría de Inclinación que se dicta en el 1er semestre sea considerado como seminario del posgrado.

Resolución: Se aprueba el seminario de Teoría de Inclinación como seminario de posgrado con 4 créditos.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
6/2011**

Integrantes: A. Rovella, M. Martínez, G. Tornaria, D. Ferraro (delegado estudiantil)

Reunión: 27/06/2011 **Hora:** 14.00 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 09/06/11.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.
(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. Propuesta de E. Canale para que el curso de "Métodos Probabilísticos en Combinatoria" a dictarse entre el 18 y el 22 de julio próximo por el Prof. Dr. Carlos Hoppen de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul se considere como curso de posgrado.

Resolución: Se aprueba como curso de posgrado con 5 créditos.
(4 en 4)

3. Nota de R. Markarian solicitando la validación del curso de Análisis Real y Funcional Aplicado que dictara en el primer semestre de 2011 como un curso de posgrado para que, luego de aprobado, integre los créditos de la estudiante de maestría Adriana Da Luz.

Resolución: Se aprueba el curso como parte del plan de estudios de la estudiante Adriana Da Luz con un valor de 10 créditos.
(4 en 4)

4. Calendario de exámenes julio-agosto 2011.

Teoría Ergódica

Tribunal: R. Ures, A. Portela, Ma. Alejandra Rodríguez-Hertz

Fecha: 12/08/2011

Teoría de Representaciones

Tribunal: W. Ferrer, M. Pereira, R. Muniz

Fecha: 8/08/2011

Geometría Riemanniana.

Tribunal: E. Maderna, M. Paternain, R. Muñiz

Fecha: 12/08/2011

Dinámica de funciones racionales.

Tribunal: A. Portela, J. Iglesias, A. Rovella

Fecha: 11/08/2011 (16 hs)

Introducción a las curvas elípticas

Tribunal: G. Tornaría, I. Pan y A. Rittatore.

Fecha: 26/07/2011

Resolución: Se aprueba el calendario de exámenes.
(4 en 4)

5. Resolución del CCA de la sesión de fecha 17/06/11:

Se resuelve solicitar a la comisión de posgrado que analice la ampliación de los plazos para la propuesta de la integración de tribunales para las defensas de las tesis de maestría y doctorado, la presentación de la tesis y la fijación de la fecha de la defensa y la versión definitiva de la tesis que contenga las correcciones del tribunal.

Resolución: En vista de la solicitud hecha por el CCA se propone que los procedimientos para las defensas de tesis, tanto de maestría como de doctorado, sea de la siguiente manera:

a) 30 días antes de la defensa de tesis se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- estar aprobado el tribunal por la Comisión Directiva del PEDECIBA,
- estar entregada la tesis a los integrantes del tribunal de la defensa de tesis, quienes deberán confirmar la recepción de la tesis y conformidad de la fecha fijada.

b) los tribunales se integrarán con tres miembros en el caso de defensa de tesis de maestría y cinco miembros en el caso de defensa de tesis de doctorado, en ambos casos se sugiere designar un suplente.

c) se estima que el plazo administrativo necesario para la aprobación de la integración del tribunal es de 3 meses, por lo tanto sugerimos que la propuesta del tribunal se presente a la comisión de posgrado con una antelación de 4 meses a la fecha de la defensa,

d) una vez aprobada la tesis, se deberá entregar en secretaría la versión definitiva de la tesis con las correcciones exigidas por el tribunal y la firma del orientador avalando que las correcciones fueron incluidas, para luego gestionar el otorgamiento del título.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
7/2011**

Integrantes: A. Rovella, M. Martínez, G. Tornaria, J. Coppola (delegado estudiantil)

Reunión: 14/07/2011

Hora: 11.00 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 27/06/11.

Resolución: Se aprueba las resoluciones, excepto la redacción de la resolución No. 5 que se mantiene que en orden del día.

(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. Nota de E. Mordecki proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de maestría del estudiante Juan Cirielli por Enrique Cabaña, Ricardo Fraiman, Alejandro Pena y E. Mordecki. La fecha estimada propuesta para que se realice la defensa es el 19 de agosto.

Resolución: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(4 en 4)

3. Nota de Ignacio Monteverde solicitando el ingreso a la maestría en matemática bajo la orientación de Mariana Haim.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso a la maestría al estudiante Ignacio Monteverde y designar a Mariana Haim como su orientadora.

(4 en 4)

4. Culminación de estudios de la maestría de la estudiante Dalia Arstein.

Resolución: Visto los antecedentes y la escolaridad de la estudiante Dalia Arstein, se deja constancia que la estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se de trámite al título.

(4 en 4)

5. Propuesta de E. Cabaña ofreciendo una actividad curricular o de un seminario, en acuerdo con los interesados si los hubiere, sobre el Estudio de teoría y aplicaciones en estadística asintótica para el 2do. semestre 2011.

Resolución: Se considera de interés la propuesta presentada. Se solicita a E. Cabaña que en el momento que tenga conocimiento si se dictará como curso o como seminario, presente el formulario correspondiente a la comisión de posgrado.

(4 en 4)

Se retira de sala G. Tornaría.

6. Nota de G. Tornaría proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de maestría del estudiante Claudio Qureshi por José Vieitez, Walter Ferrer, Gonzalo Tornaría y como suplente Álvaro Rittatore. La fecha estimada propuesta para que se realice la defensa es el 9 de setiembre.

Resolución: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(3 en 3)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
8/2011**

Presentes: A. Rovella, E. Mordecki, G. Tornaria, J. Coppola (delegado estudiantil)

Reunión: 05/09/2011

Hora: 16.00 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. a) Consideración del acta de la sesión de fecha 14/07/2011.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

**b) Corrección de redacción en acta de fecha 27/06/2011 sobre la resolución No.5:
Resolución del CCA de la sesión de fecha 17/06/11:**

Se resuelve solicitar a la comisión de posgrado que analice la ampliación de los plazos para la propuesta de la integración de tribunales para las defensas de las tesis de maestría y doctorado, la presentación de la tesis y la fijación de la fecha de la defensa y la versión definitiva de la tesis que contenga las correcciones del tribunal.

Resolución: En vista de la solicitud hecha por el CCA, se recomiendan las siguientes pautas para la defensa de tesis de Maestría y Doctorado:

- a) 30 días antes de la defensa de tesis el tribunal de la misma deberá estar aprobado por la Comisión Directiva de PEDECIBA. Se estima que el plazo administrativo necesario para la aprobación del tribunal es de 3 meses, por lo que se sugiere a los orientadores presentar la propuesta de tribunal 4 meses antes de la fecha prevista para la defensa.
- b) Los tribunales contarán con al menos tres miembros para tesis de maestría y cinco para tesis de doctorado. En ambos casos se sugiere proponer los miembros titulares y un suplente.
- c) Al menos 30 días antes de la defensa. la tesis deberá ser entregada a los integrantes del tribunal, quienes deberán confirmar la recepción de la misma y su conformidad con la fecha propuesta para la defensa.
- d) Una vez aprobada la tesis se deberá entregar en Secretaría la versión definitiva de la misma con las correcciones exigidas por el tribunal y la firma del orientador avalando que éstas fueron incluidas, para luego gestionar el otorgamiento del título.

Se eleva al CCA la resolución adoptada para su consideración junto con el instructivo para Profesores y Orientadores sobre el reglamento de maestría en matemática. Comenzará a regir, luego de la aprobación del CCA, partir del 1 de enero de 2012

(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. Nota de M. Haim presentando la propuesta del plan de estudios de maestría del estudiante Ignacio Monteverde.

Resolución: Se aprueba el plan sugerido por la Dra. Mariana Haim para el estudiante I. Monteverde.

(4 en 4)

3. Programa del curso de Introducción a los procesos estocásticos a dictarse en el 2do. semestre por E. Mordecki en lugar de M. Wschebor

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

4. Asignación de créditos al Seminario de Teoría Morita para Categorías Derivadas a dictarse en el 2do semestre 2011, responsable Marcelo Lanzilotta.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

5. Nota de Dalia Arntenstein solicitando el ingreso al doctorado en matemática bajo la orientación de la Dra. Andrea Solotar de la UBA y el Dr. Marcelo Lanzilotta. Se detalla plan de actividades.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso al doctorado a la estudiante Dalia Arntenstein. Se propone designar como co-orientadores a la Dra. Andrea Solotar y el Dr. Marcelo Lanzilotta, en vista de que el Dr. M. Lanzilotta cumple con los requisitos establecidos en las disposiciones complementarias del reglamento de Categorías del Personal Académico del PEDECIBA. Se aprueba el plan de actividades presentado.

(4 en 4)

Se retira de sala E. Mordecki

6. Nota de Federico De Olivera solicitando el ingreso al doctorado en matemática bajo la orientación del Dr. Ernesto Mordecki y Dr. Raúl Tempone. Se detalla plan de actividades.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso al doctorado al estudiante Federico De Olivera. Se propone designar como co-orientadores al Dr. Ernesto Mordecki y el Dr. Raúl Tempone.

Se mantiene en el orden del día el plan de actividades presentado.

(3 en 3)

Entra a sala E. Mordecki

7. Culminación de estudios de la maestría del estudiante Juan Cirielli.

Resolución: Visto los antecedentes y la escolaridad del estudiante Juan Cirielli se deja constancia que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

8. Consulta de Luis Rosa, estudiante de la licenciatura de matemática, de rendir el examen de Teoría de Representaciones en el período de octubre.

Resolución: Se aprueba en forma excepcional que se tome el examen de Teoría de Representaciones en el período de octubre sujeto a la concordancia de los integrantes del tribunal M. Pereira, R. Muñiz y W. Ferrer.

(4 en 4)

9. Propuesta de E. Cabaña del dictado del curso de Estadística Asintótica en el 2do. semestre.

Resolución: Se aprueba el curso de Estadística Asintótica como curso de posgrado con 10 créditos.

(4 en 4)

10. Desvinculación de estudiantes de posgrado.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
9/2011**

Integrantes: A. Rovella, M. Martínez, G. Tornaria, J. Coppola (delegado estudiantil)

Reunión: 17/10/2011

Hora: 11.00 **Lugar:** CMAT

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 05/09/2011.

Resolución: Se aprueba el acta.

(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. Programa del curso de Introducción a los procesos estocásticos a dictarse en el 2do semestre por E. Mordecki en lugar de M. Wschebor

Resolución: Se aprueba el programa presentado.

(4 en 4)

3. Propuesta del seminario de Teoría Morita para Categorías Derivadas a dictarse en el 2do semestre, bajo la coordinación del Dr. Marcelo Lanzilotta.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado con 4 créditos.

(4 en 4)

4. Nota de E. Mordecki presentando la propuesta del plan de estudios del estudiante de doctorado Federico De Olivera.

Resolución: Se aprueba el plan propuesto.

(4 en 4)

5. Desvinculación de estudiantes de posgrado.

Resolución: Se propone desvincular a los estudiantes de maestría Juliana Xavier y Andrés Sambarino con motivo de haber culminado sus estudios de posgrado en Francia.

Solicitar informe de actividades a F. Abadie del estudiante de doctorado Serge-Olivier Lux y a Ma. A. Rodríguez-Hertz de la estudiante de doctorado Julia Titaley.

(4 en 4)

6. Resolución del CCA adoptada en su sesión de fecha 06/09/11;

4. Resolución No. 1 b) de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 5/09/11:

En vista de la resolución adoptada por la comisión de posgrado, se aprueban las siguientes pautas para la defensa de tesis de Maestría y Doctorado, que comenzará a regir a partir del 1 de enero de 2012:

a) El tribunal de la defensa de tesis deberá estar aprobado por la Comisión Directiva de PEDECIBA 30 días antes de la defensa. Se sugiere a los orientadores presentar la propuesta de tribunal 3 meses antes de la fecha prevista para la defensa.

b) Los tribunales contarán con al menos tres miembros para tesis de maestría y cinco para tesis de doctorado. En ambos casos se sugiere proponer los miembros titulares y un suplente.

c) La tesis deberá ser entregada a los integrantes del tribunal al menos 30 días antes de la fecha prevista para la defensa. Los integrantes del tribunal deberán confirmar la recepción de la misma y su conformidad con la fecha propuesta para la defensa.

d) Una vez aprobada la tesis por el tribunal se deberá entregar en Secretaría la versión definitiva de la misma con las correcciones exigidas y la firma del orientador avalando que éstas fueron incluidas, para luego gestionar el otorgamiento del título.

Se toma conocimiento del instructivo para profesores y orientadores sobre el reglamento de maestría en matemática.(6 en 6)

Resolución: Se toma conocimiento de los cambios propuestos por el CCA. Se resuelve dar difusión entre investigadores y estudiantes del área.

(4 en 4)

7. Asignación de créditos a los cursos de Introducción a los números algebraicos (1er. semestre 2007, G. Tornaría) e Introducción a los procesos estocásticos (2do. semestre 2007, E. Mordecki).

Resolución: Se resuelve asignar 12 créditos a cada uno de los cursos.

(4 en 4)

Se retira de sala G. Tornaría.

8. Plan de estudios propuesto por G. Tornaría para el estudiante de maestría Gustavo Rama.

Resolución: Se aprueba el plan propuesto.

(3 en 3)

Entra a sala G. Tornaría

9. Cursos de posgrado para el año 2012.

Resolución: a) Se resuelve realizar un llamado a propuestas de cursos de posgrado a dictarse en el 1er y 2do semestre de 2012.

b) Se solicita a la CCD del CMAT y a la Comisión de Distribución de Tareas del IMERL que, en el proceso de realizar las correspondientes distribuciones de tareas, tengan en cuenta el carácter de prioridad que la comisión de posgrado asigna al dictado de los siguientes cursos para el año próximo: Ecuaciones en derivadas parciales, Topología algebraica, Teoría algebraica de grafos, Métodos numéricos, Álgebra homológica, Geometría algebraica y Teoría de números.

(4 en 4)

10. Nota de Oscar Palacio Marin solicitando el ingreso a la maestría en matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

11. Propuesta de implementación de un doble diploma de nivel Maestría entre la UdelaR y la Universidad de Paris XIII.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

12. Resolución del CCA adoptada en la sesión de fecha 04/10/2011: Se resuelve solicitar a la comisión de posgrado que informe sobre los orientadores de los estudiantes de doctorado M. Scavino, D. Armentano y M. Achigar.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

**RESOLUCIÓN DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
10/2011**

Integrantes: A. Rovella, M. Martínez, G. Tornaría, J. Coppola (delegado estudiantil)

Reunión: 7/11/2011 **Hora:** 11.00 **Lugar:** IMERL

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 17/10/2011.

Resolución: Se aprueba el acta.

(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. a) Mensaje electrónico de Ma. A. Rodríguez Hertz informando que la estudiante de doctorado Julia Titaley finalmente no realizó sus estudios de doctorado bajo su tutela;

b) Mensaje electrónico de Ma. Inés Fariello solicitando la desvinculación del programa de maestría;

c) Nota de Fernando Abadie informando que el estudiante de doctorado Serge Lux no se ha comunicado con él desde hace por lo menos dos años, tiene entendido que no se encuentra en el país.

Resolución: En vista de lo informado por los orientadores F. Abadie y Ma. Alejandra Rodríguez Hertz se propone la desvinculación del programa de doctorado a la estudiante Julia Titaley y al estudiante Serge Lux.

En vista de la nota enviada por la estudiante Ma. Inés Fariello se propone la desvinculación de la estudiante del programa de maestría.

(4 en 4)

3. Nota de Bruno Stonek solicitando una mesa de examen extraordinaria para el período de febrero de 2012 para la materia Álgebra Homológica dictada por Marcelo Lanzilotta en el segundo semestre de 2010.

Resolución: Se aprueba en forma excepcional que se tome el examen de Álgebra Homológica en el período de febrero.

(4 en 4)

Se retira de sala G. Tornaría

4. Propuesta del seminario de "Formas Modulares" a dictarse en el 2do. semestre, bajo la coordinación de G. Tornaría.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado con 4 créditos.

(3 en 3)

Ingresa a sala G. Tornaría

5. Propuesta del seminario de "Sistemas Dinámicos" a dictarse en el CMAT a partir del 2do. semestre 2011, bajo la coordinación de M. Sambarino.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

6. Nota de Oscar Palacio Marin solicitando el ingreso a la maestría en matemática.

Resolución: Solicitar a O. Palacio Marin cartas de recomendación.

(4 en 4)

7. Nota de María Sara Vilar del Valle solicitando el ingreso a la maestría en matemática.

Resolución: Además de los programas de los cursos de matemática, solicitar cartas de recomendación.

(4 en 4)

8. Propuesta de implementación de un doble diploma de nivel Maestría entre la UdelaR y la Universidad de Paris XIII.

Resolución: Se encomienda al coordinador la gestionar este tema.

9. Resolución del CCA adoptada en la sesión de fecha 4/10/2011: Se resuelve solicitar a la comisión de posgrado que informe sobre los orientadores de los estudiantes de doctorado M. Scavino, D. Armentano y M. Achigar

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
11/2011**

Integrantes: A. Rovella, M. Martínez, G. Tornaria, J. Coppola (delegado estudiantil)

Reunión: 21/11/2011

Hora: 11.00 **Lugar:** IMERL

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 7/11/2011.

Resolución: Se aprueba el acta.

(4 en 4)

Asuntos entrados:

2. Nota de Miguel Paternain proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de maestría del estudiante Joaquín Brum por el Dr. Martín Sambarino, Dr. José Vieitez y el Dr. Miguel Paternain. La fecha estimada propuesta para que se realice la defensa de tesis es el 13 de febrero de 2012.

Resolución: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(4 en 4)

3. Cursos de posgrado propuestos para dictar en el 2012:

1er. semestre

Dinámica unidimensional. Responsable: Aldo Portela

Topología algebraica. Responsable: Richard Muñiz (puede ser para el 2do. semestre)

Topología algebraica. Responsable: Alvaro Rovella. Profa. Juliana Xavier

Topología algebraica. Responsable: Gonzalo Tornaría

Teoría algebraica de grafos. Responsable: Marcelo Lanzilotta

2do. semestre

Homeomorfismos expansivos. Responsable: Jorge Groisman

Introducción a la geometría algebraica. Responsable: Alvaro Rittatore

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

4. Propuesta del seminario de "Sistemas Dinámicos" a dictarse en el CMAT a partir del 2do. semestre 2011, bajo la coordinación de M. Sambarino.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

5. Propuesta de implementación de un doble diploma de nivel Maestría entre la UdelaR y la Universidad de Paris XIII.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

6. Resolución del CCA adoptada en la sesión de fecha 4/10/2011: Se resuelve solicitar a la comisión de posgrado que informe sobre los orientadores de los estudiantes de doctorado M. Scavino, D. Armentano y M. Achigar

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
12/2011**

Presentes: A. Rovella, M. Martínez, J. Coppola (delegado estudiantil)

Reunión: 14/12/2011 **Hora:** 14.00 **Lugar:** IMERL

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 21/11/2011.

Resolución: Se aprueba el acta.

(3 en 3)

Asuntos entrados:

2. Calendario de exámenes para el período de diciembre 2011 y febrero-marzo 2012:

| | | |
|--|-------|-------|
| - Teoría ergódica | 19/12 | |
| Tribunal: R. Ures, A. Portela, Ma. Alejandra Rodríguez-Hertz | | |
| - Teoría de representaciones | 19/12 | |
| Tribunal: W. Ferrer, M. Pereira, R. Muñiz | | |
| - Geometría riemanniana | 20/12 | |
| Tribunal: E. Maderna, M. Paternain, R. Muñiz | | |
| - Dinámica de funciones racionales | 20/12 | |
| Tribunal: A. Portela, J. Iglesias, A. Rovella | | |
| - Introducción a los procesos estocásticos | 19/12 | 02/03 |
| Tribunal: E. Mordecki, E. Cabaña, G. Guerberoff | | |
| - Introducción a los sistemas dinámicos | 19/12 | 20/02 |
| Tribunal: N. Guelman, E. Catsigeras, M. Sambarino | | |
| - Álgebras de operadores | 16/12 | 20/02 |
| Tribunal: F. Abadie, A. Abella, B. Abadie | | |
| - Estadística asintótica | 19/12 | 02/03 |
| Tribunal: E. Cabaña, E. Mordecki, M. Scavino | | |
| - Métodos topológicos en hidrodinámica | 16/12 | |
| Tribunal: J. Vieitez, H. Enrich, M. Paternain | | |
| - Álgebra homológica | | 20/02 |
| Tribunal: M. Lanzilotta, M. Haim, A. Abella | | |

Resolución: Se aprueba el calendario de exámenes.

(3 en 3)

3. Cursos de posgrado propuestos para dictar en el 2012:

1er. semestre

Dinámica unidimensional. Responsable: Aldo Portela

Monoides de Hopf. Responsable: M. Aguiar

Topología algebraica. Responsable: Richard Muñiz **

Teoría algebraica de grafos. Responsable: Marcelo Lanzilotta **

Sistemas dinámicos diferenciables. Responsable: Martín Sambarino

Métodos matemáticos para procesamiento de imágenes. Responsable: R. Markarian

2do. semestre

Homeomorfismos expansivos. Responsable: Jorge Groisman

Introducción a la geometría algebraica. Responsable: Alvaro Rittatore **

Introducción a la teoría de números algebraicos. Responsable: Walter Ferrer **

Resolución: a) Se resuelve aprobar los cursos arriba mencionados como cursos de posgrado para el año 2012, dando prioridad a aquellos cursos que forman parte de la lista de cursos regulares (indicados con **). b) Se resuelve asignar 12 créditos a cada curso excepto el curso de Monoides de Hopf al que se asignan 5 créditos. c) El dictado de estos cursos queda sujeto a la disponibilidad docente de la CCD del CMAT y la comisión de distribución de tareas del IMERL, o bien a la disposición del docente de brindar el curso sin que éste cuente como carga didáctica en su instituto.

(3 en 3)

4. Propuesta del seminario de "Sistemas Dinámicos" a dictarse en el CMAT a partir del 2do. semestre 2011, bajo la coordinación de M. Sambarino.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado con 4 créditos.

(3 en 3)

5. Informe de Nancy Guelman sobre el curso de Introducción a los sistemas dinámicos.

Resolución: Se toma conocimiento.

(3 en 3)

6. Informe de Enrique Cabaña sobre el curso de Estadística Asintótica.

Resolución: Se toma conocimiento.

(3 en 3)

7. Propuesta de Aldo Portela para que el seminario sobre Dinámica de funciones racionales se considere del posgrado.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado con 4 créditos.

(3 en 3)

8. Solicitud de ingreso a la maestría de Oscar Palacio Marin. Presenta cartas de recomendación solicitadas y programas de la Especialización en Matemáticas Avanzadas de la Universidad del Tolima.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y de las notas de recomendación, se recomienda aceptar el ingreso a la maestría a Oscar Palacio Marin. Se propone designar a Raúl Ures como su orientador. Se solicita que presente un plan de estudios de acuerdo a la modalidad 3+3+3.

(3 en 3)

9. Solicitud de ingreso a la maestría de María Sara Vilar del Valle. Presenta carta de recomendación solicitada, programas del Profesorado en Matemática de la Universidad de Montevideo. Propuesta de designar a Jorge Iglesias como su orientador inicial y plan de estudios.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y de la nota de recomendación, se recomienda aceptar el ingreso a la maestría a Ma. Sara Vilar. Se propone designar a Jorge Iglesias como su orientador y aceptar el plan de trabajo inicial presentado de acuerdo a la

modalidad 3+3+3.

(3 en 3)

10. Propuesta de implementación de un doble diploma de nivel Maestría entre la UdelaR y la Universidad de Paris XIII.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

11. Nota de Diego Armentano proponiendo a Michael Shub, investigador asociado del PEDECIBA, como su orientador de doctorado. Adjunta mensaje de M. Shub aprobando la propuesta.

Resolución: Se propone designar a Michael Shub como orientador del estudiante de doctorado Diego Armentano.

(3 en 3)

12. Resolución del CCA adoptada en la sesión de fecha 4/10/2011: Se resuelve solicitar a la comisión de posgrado que informe sobre los orientadores de los estudiantes de doctorado M. Scavino, D. Armentano y M. Achigar

Resolución: Se mantiene en el orden del día.